

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre esta sociedad que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza de la sociedad y los riesgos que comporta invertir en ella. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en ella.

ELECTRA DE INVERSIONES XXI SIL, S. A. (Código ISIN: ES0155524038)

Nº Registro de la Sociedad en la CNMV: 36

Sociedad no armonizada

La Gestora de la sociedad es ALANTRA WEALTH MANAGEMENT GESTION, SGIIC, S. A. (Grupo gestora: MUTUA MADRILEÑA)

Advertencias efectuadas por la CNMV: ESTA SOCIEDAD PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 100% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO.

Objetivo y Política de Inversión

La sociedad pertenece a la categoría: Sociedad de Inversión Libre. GLOBAL.

Objetivo de gestión: Obtener una revalorización a largo plazo del capital asumiendo un riesgo acorde a los activos en los que se invierte.

Política de inversión:

La SIL invertirá, entre un 0-100% del patrimonio en IIC financieras tradicionales, IICIL, IICILIL, armonizadas o no, pertenecientes o no al grupo de la Gestora. No obstante, la sociedad puede invertir hasta un 10% de su patrimonio en activos con liquidez inferior a la de la sociedad.

La IIC invertirá de manera directa o indirecta a través de las IIC entre el 0-100% de la exposición total en Renta Fija (incluidos depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos) o en Renta Variable. La SIL podrá tener exposición a materias primas.

No hay predeterminación por tipo de emisor (público/privado), rating emisor/emisor, duración, capitalización bursátil, sectores o divisas. Los emisores/mercados serán tanto OCDE como emergentes, sin limitación. La inversión en renta variable de baja capitalización o en renta fija de baja calidad crediticia puede influir negativamente en la liquidez de la SIL.

La exposición a riesgo de divisa será del 0-100% de la exposición total.

La SIL no tiene ningún índice de referencia en su gestión.

No hay límites establecidos a la concentración en un mismo emisor o IIC. No obstante, se cumple con los principios de liquidez, transparencia y diversificación del riesgo.

La SIL podrá invertir de forma indirecta en derivados cotizados o no en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura o inversión. El grado máximo de exposición a riesgo de mercado a través de derivados es el importe del patrimonio neto.

El endeudamiento bancario para gestionar la liquidez y facilitar el reembolso será máximo del 10% del patrimonio. No se han firmado acuerdos de garantía financiera

La SIL no cumple con la Directiva 2009/65/CE.

Esta acción es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

Recomendación: Esta sociedad puede no ser adecuada para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 3 AÑOS.

Colectivo de inversores a los que se dirige: CLIENTES MINORISTAS Y CLIENTES PROFESIONALES (Tal y como se define en la Ley del Mercado de Valores).

Perfil de Riesgo

Perfil de riesgo: ALTO

Este perfil de riesgo puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

Significado y alcance del perfil de riesgo: El perfil de riesgo es ALTO ya que existe un porcentaje relevante de concentración en un mismo emisor, no se exige un rating mínimo a la renta fija y hay una elevada exposición a Renta Variable en acciones de compañías de pequeña o mediana capitalización y no hay predeterminación al riesgo divisa.

Riesgos relevantes: 1. Riesgo de Mercado: renta variable, renta fija, divisa, mercados emergentes. 2. Riesgo de Crédito. 3. Riesgo de Liquidez. 4. Riesgo de Concentración. 5. Riesgo de derivados, 6. Riesgo de materias primas, 7. Riesgo de sostenibilidad.

Procedimiento de compra y venta de las acciones de la sociedad

Inversión mínima inicial: 100.000 euros, excepto para los inversores que tengan la condición de clientes profesionales conforme a la definición de la LMV

Inversión mínima a mantener: 100.000 euros, excepto para los inversores que tengan la condición de clientes profesionales conforme a la definición de la LMV.

Las acciones de la Sociedad se negocian en BME MTF Equity. El accionista podrá suscribir y reembolsar sus acciones con una frecuencia SEMANAL.

Tramitación de las órdenes de suscripción y reembolso:

El valor liquidativo aplicable de la sociedad será semanal (corresponderá al último día hábil de la semana natural y será calculado y publicado semanalmente, el primer día hábil de la siguiente semana natural). Tanto las compras y ventas de las acciones tendrán una frecuencia SEMANAL.

El pago de reembolsos se realizará dentro de los 4 días siguientes al valor Liquidativo aplicable.

La sociedad establece que las ventas por cifras superiores a 300.000 euros exijan para su plena efectividad el preaviso a la Sociedad Gestora con 5 días hábiles de antelación a la fecha de presentación de la solicitud. Asimismo, cuando la suma total de las acciones vendidas por un mismo accionista dentro de un período de 5 días hábiles sea igual o superior a 300.000 euros, la Sociedad Gestora podrá exigir el requisito del preaviso para las nuevas peticiones de venta que, cualquiera que sea su cuantía, le formule el mismo accionista dentro de los 5 días hábiles siguientes a la última orden recibida.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento de la sociedad, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detraídos de la sociedad a lo largo de un año	
Gastos corrientes	1,00%
Gastos detraídos de la sociedad en determinadas condiciones específicas	
Comisión sobre resultados	2% sobre Resultados Se aplicará sobre la parte de los resultados que se encuentren entre una rentabilidad anual del 3% y del 5%.
	0% sobre Resultados Si la rentabilidad no ha superado la rentabilidad anual del 3%.
	3% sobre Resultados Se aplicará sobre la parte de los resultados que hayan superado la rentabilidad anual del 5%.

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

La cifra que aquí se muestra en relación con los gastos corrientes constituye una estimación de dichos gastos. Dicha cifra se ha simulado al ser una IIC de nueva creación. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

Rentabilidad Histórica

Los datos disponibles son insuficientes para proporcionar a los inversores una indicación de la rentabilidad histórica que resulte de utilidad.

Información Práctica

El Depositario de la sociedad es: BANKINTER, S. A. (**Grupo:** BANKINTER)

Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los accionistas dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de las sociedades de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades .

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción con el último informe semestral publicado. Todos estos documentos junto con el folleto, el informe anual y, en su caso, los últimos informes trimestrales pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados en la página web de la Sociedad Gestora o de la entidad comercializadora así como en los Registros de la CNMV (disponibles en castellano). Para aclaraciones adicionales diríjase a dichas entidades Salvo renuncia expresa, los informes anual, semestral y, en su caso, trimestral deberán ser remitidos por medios telemáticos, salvo que el inversor no facilite los datos necesarios para ello o manifieste por escrito su preferencia para recibirlos físicamente, en cuyo caso se le remitirán versiones en papel, siempre de modo gratuito.

El valor liquidativo se puede consultar en En la página WEB de la Sociedad Gestora.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto de la sociedad.

Esta sociedad está autorizada en España el 16/12/2022 y está supervisada por la CNMV.